

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POINTPROYEC S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Samanes Uno Solar 30 Manzana 149, se encuentran reunidos los accionistas de **POINTPROYEC S.A.**, estos son las personas siguientes: la Sra. ERICKA MARTHA BARAHONA DELGADO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas y, Sr. VICTOR MANUEL BARAHONA DELGADO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. ERICKA MARTHA BARAHONA DELGADO – Gerente General y, la preside el Sr. VICTOR MANUEL BARAHONA DELGADO.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente para deliberar sobre el destino de la utilidad del año 2015. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2015 se destine a constituir una Reserva Facultativa, para reinvertir en las operaciones de la Compañía

F) ERICKA MARTHA BARAHONA DELGADO – ACCIONISTA

F) VÍCTOR MANUEL BARAHONA DELGADO – ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de POINTPROYEC S.A. celebrada el 25 de Marzo de 2016 es fiel copia a su original que reposa en los libros societarios de la Compañía.



ERICKA MARTHA BARAHONA DELGADO
SECRETARIA - GERENTE GENERAL